



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE ARTES



Maestría en Estudios Interdisciplinarios  
en Arte y Humanidades  
FACULTAD DE ARTES

# CONVOCATORIA

---

Maestría en  
Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

# 2026-B



#SOMOSLEONESFA

*¡vive!*

© fa\_uaq  fauaq



## LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

### CONVOCA

A todas y todos los interesados en cursar estudios de Posgrado a nivel Maestría en la **Facultad de Artes (Campus San Juan del Río)**, para participar en el proceso de **selección 2026-B** y admisión en **2027-A** del programa **MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN ARTE Y HUMANIDADES**, iniciando en enero de 2027, bajo las siguientes:

#### BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para **Posgrado a nivel Maestría en el Campus San Juan del Río**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

**Podrán participar en esta convocatoria todas y todos los aspirantes que reúnan los requisitos de admisión.**

**Número de aspirantes aceptados al programa: 16 (dieciséis).**



## INFORMACIÓN GENERAL:

### A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La Facultad de Artes Campus San Juan del Río a través de la División de Investigación y Posgrado, ofrece el siguiente programa educativo a nivel maestría según se indica:

#### **Campus San Juan del Río**

#### **Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades**

El programa Educativo que ofrece la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades (MEI) está dirigido a egresadas y egresados de las carreras de Artes, Humanidades, Ciencias Sociales o áreas afines de interés, a participar en el proceso de selección y admisión 2026.

<https://fa.uaq.mx/index.php/san-juan-del-rio/programas-sjr/maestria-en-estudios-interdisciplinarios-en-artey-humanidades>

#### **Resumen con la información más relevante del Programa Educativo (PE)**

La Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades es un programa de posgrado que busca ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes de las y los investigadores inmersos en el ámbito educativo, artístico y cultural, para desarrollar objetos de estudio desde perspectivas críticas interdisciplinarias y proyectos de investigación que reflexionen en torno a la cultura contemporánea. Orientar el análisis y metodologías interdisciplinarias en arte y humanidades a partir de una formación integral, con responsabilidad social, equidad de género y respeto por la diversidad cultural, para generar comunidades de estudio sustentables que incidan sobre las diversas problemáticas de los fenómenos culturales en espacios del ámbito regional, nacional e internacional.

- **Ingreso:** Generacional.
- **Modalidad:** Presencial.
- **Duración:** Dos años (4 semestres).
- **Líneas terminales:** No aplica.
- **Días de clases:** viernes de 15 a 21 horas y sábados de 9 a 15 horas.
- **Inicio de clases:** 11 de enero de 2027.
- **Formas de titulación:** Presentación de proyecto de investigación con formato de tesis y Examen de Grado.

La Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades es un programa educativo que forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) del Gobierno de México. Por esta razón, el programa cuenta con **4 becas nacionales de posgrado para asignarse en el periodo 2027-A**. El otorgamiento de estas becas estará sujeto a los criterios estipulados por SECIHTI y la admisión a la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades no garantiza la asignación de la beca.



## B. COSTO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

### **Desglose:**

**Costo de la inscripción:** \$ 1,000.00 pesos (mil pesos 00/100 M.N.).

**Costo por materia:** \$ 2,500.00 pesos (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

**Costo por semestre:** \$ 11,000.00 pesos (once mil pesos 00/100 M.N.).

**El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.**

**Notas importantes:** Es obligatorio cursar todas las materias en el primer semestre. Los viajes académicos, culturales y la asistencia a eventos artísticos de formación serán cubiertos por las y los estudiantes.

## PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1. Cursar y aprobar el curso propedéutico.
2. Presentar y aprobar una entrevista psicológica.
3. Presentar y aprobar el examen EXCOBA-Posgrado.

## PROCEDIMIENTO DEL CURSO PROPEDÉUTICO

### A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

- **Objetivo del curso propedéutico:**
  - Aproximar a las/los aspirantes al enfoque interdisciplinario y el estudio crítico en arte y humanidades que soporta la praxis investigativa del PE-MEI.
  - Fomentar el sentido de pertenencia e inducir hacia la valoración de la MEI; así como identificar la idoneidad que presenten las y los candidatos para cursar el programa.
- **Modalidad:** Mixta.
- **Fechas de inicio y término:** 4, 11, 18 y 25 de septiembre de 2026.
  - Días: viernes.
  - Horarios: 15:00 a 20:00 horas (presenciales y virtuales), más las horas de trabajo independiente e investigación.
- **Lugar:** Facultad de Artes, campus San Juan del Río y plataforma Zoom.
- **Contenidos del curso propedéutico**

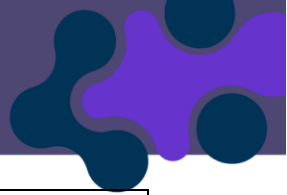
El curso propedéutico está conformado por sesiones teóricas y de trabajo independiente. En éstas se presentan a las/los aspirantes algunos de los ejes que conforman las bases del Programa de Estudio de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades. Los módulos se enfocan en contenidos temáticos para la revisión de las diversas posibilidades para aplicar proyectos de investigación al arte y a las humanidades partiendo desde un enfoque interdisciplinario y en estricto apego a la crítica de las sociedades y su producción cultural actual.



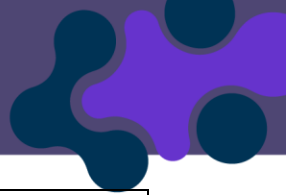
<p><b>REUNIÓN INFORMATIVA</b></p>	<p>1 de septiembre de 2026, 16:00-17:00 hrs. VÍA ZOOM (El Id Zoom y contraseña de acceso se enviará por correo electrónico a las y los aspirantes).</p>
<p><b>MÓDULO 1 Crítica, cultura, arte y sociedad</b> <b>(4 de septiembre-presencial)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Crítica y cultura (definiciones aproximadas).</li><li>2. Correspondencias estéticas entre arte y cultura.</li><li>3. Fenómenos sociales del arte contemporáneo.</li><li>4. Recapitulación y retroalimentación.</li></ol> <p><b>Metodología del módulo:</b> Las y los aspirantes debatirán las problemáticas planteadas y se harán con las herramientas del discurso crítico, necesarias para el estudio de algunos elementos y conceptos derivados del arte, las humanidades y los estudios culturales. En el taller se promoverá un estudio del arte interdisciplinar que será dispuesto a discusión para analizar fenómenos culturales estéticos contemporáneos.</p> <p><b>Lineamientos de acreditación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en taller: 30%</li><li>• Ensayo: 70%</li></ul> <p>Entrega de documento de texto (ensayo) siguiendo las estipulaciones aquí dispuestas: -Texto (entrega en formato PDF). -Extensión ( 5 páginas). -Formato (Times New Roman o Arial a 12 puntos, interlineado 1.5; incluir: Introducción, planteamiento del problema, desarrollo y conclusión).</p> <p><b>Bibliografía:</b> Zaic, G. (2016). El primer concepto de cultura. <i>Letras Libres</i>. Año n° 8, N° 94, 2006, págs. 44-46  Hall, S. (2014) <i>Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales</i>. Universidad</p>



	<p>del Cauca, Fundación Envión.</p> <p>Segato, R. L. (2010). <i>Las estructuras elementales de la violencia</i>. Prometeo.</p> <p>Sontag, S. (2014). <i>Estilos radicales</i>. De Bolsillo.</p> <p>Valencia, S. (2020). <i>Capitalismo Gore</i>. Control económico, violencia y narcopoder. Paidós.</p> <p>Shiner, L. (2001) <i>The invention of art: a cultural history</i>. The University of Chicago Press.</p>
<p><b>MÓDULO 2. Antropología del arte</b></p> <p><b>(11 de septiembre-presencial)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La problematización de la categoría “arte” desde la Antropología Social.</li><li>2. La <i>Antropología del arte</i>: principales perspectivas teórico-metodológicas.<ol style="list-style-type: none"><li>2.1 Los estudios sobre el contexto sociocultural de la producción y recepción de artefactos.</li><li>2.2 Estudios del ritual y la estética.</li></ol></li></ol> <p><b>Metodología del módulo:</b></p> <p>Se expondrán las perspectivas teórico-metodológicas por parte del profesor que facilitará el módulo. De manera alterna, se revisarán algunos ejemplos a través de medios audiovisuales, con el fin de debatir, en plenaria, los conceptos y perspectivas expuestas.</p> <p><b>Lineamientos de acreditación:</b></p> <p>Para acreditar el módulo, el alumnado tendrá que elaborar un ensayo en el que se articule uno de los conceptos claves, revisados en clase, con un ejemplo que pueda documentar. Para esto, se le facilitará bibliografía básica que le servirá de guía.</p> <p>Tendrá una semana para entregar dicho documento.</p> <p><b>Bibliografía:</b></p>



	<p>Citro, S. (2023). Estrategias de performance-investigación entre la antropología, el arte y el activismo feminista. <i>Horizontes antropológicos</i>, vol. 29, núm. 67, septiembre-diciembre. Brasil.</p> <p>De Parres, F. (2019). Continuum epistemológico razón-emoción: relación recursiva en la <i>aesthesis</i> decolonial en Haidar, J., e Ramos, B. I. (Coordinadores) <i>Fronteras semióticas de la emoción. Los procesos del sentido en las culturas</i>. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.</p> <p>Good, C. (2010). Expresión estética y reproducción cultural entre indígenas mexicanos. Problemas teórico-metodológicos para el estudio del arte. <i>Las artes del ritual. Nuevas propuestas para la antropología del arte desde el occidente de México</i>. El Colegio de Michoacán, Zamora, pp.45-65.</p> <p>Martínez, S. (2012). La antropología del arte y la vida de las cosas. Una aproximación desde <i>Art and Agency</i> de Alfred Gell. <i>AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana</i>, vol. 7, núm. 2, mayo-agosto. Madrid, pp. 171-195.</p> <p>Montani, R.. (2016). Arte y cultura: hacia una teoría antropológica del arte(facto). <i>Revista de Antropología del Museo Entre Ríos</i>, vol. 2, Entre Ríos, pp.13-45.</p>
<p><b>MÓDULO 3. Arte y género (18 de septiembre-virtual)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Arte y feminismos.<ol style="list-style-type: none"><li>1.1 Introducción a los feminismos en el arte.</li><li>1.2 Análisis feminista en la historia del arte.</li></ol></li><li>2. Otras aproximaciones al género en el arte.<ol style="list-style-type: none"><li>2.1 Arte y activismos.</li><li>2.3 Cuerpo: presentación y representació.n</li></ol></li></ol> <p><b>Metodología del módulo:</b></p> <p>Las sesiones constan de ejercicios teóricos como lecturas dirigidas y presentaciones por parte del</p>



docente, así como de ejercicios prácticos para la reflexión de los temas estudiados.

**Lineamientos de acreditación:**

Para acreditar el módulo, el alumnado tendrá que elaborar un ensayo en donde discuta, de manera libre, los conceptos y temas revisados en clase.

Tendrá una semana para entregar dicho documento.

**Bibliografía:**

Barbosa, A. (2008). *Arte feminista en los ochenta en México. Una perspectiva de género*. Casa Juan Pablos.

Castillo, A. (2014). *Ars Disyecta. Figuras para una corpo-política*. Palinodia

Cordero, K., Sáenz, Inda. (2007). *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*. Universidad Iberoamericana.

Giunta, A. (2019). *Feminismo y arte latinoamericano: historias de artistas que emanciparon el cuerpo*. Siglo XXI.

Pollock, G. (2013). *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*. Fiordo.

- **Costo del curso propedéutico**  
\$5,000.00 pesos M. N. (Cinco mil pesos mexicanos)

**Liga de inscripción:**

<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=92107>

Las y los aspirantes extranjeros deberán realizar el pago y/o transferencia correspondiente al costo del curso propedéutico, conforme al tipo de cambio oficial, en:

Moneda: Pesos mexicanos.

Beneficiario: Universidad Autónoma de Querétaro.

Institución bancaria: Banco Mercantil del Norte, S.A.

Cuenta: 1138273061.

CLABE: 072-680-01138273061-3.

Suc. 0568 Corregidora 50 Norte, C.P. 76100, Querétaro, México.

SWIFT BIC: MENOMXMT



Moneda: Dólares.

Beneficiario: Universidad Autónoma de Querétaro.

Institución bancaria: Banco Mercantil del Norte, S.A.

Cuenta: 0168489880.

CLABE: 072-680-00168489880-7 Suc. 0568 Corregidora 50 Norte, C.P. 76100, Querétaro, México. SWIFT.

BIC: MENOMXMT.

## REQUISITOS DE INGRESO

1. INE digitalizada para aspirantes nacionales.
2. Identificación oficial vigente con fotografía para aspirantes extranjeros.
3. Acta de nacimiento digitalizada.
4. CURP (Clave Única de Registro de Población) formato actual y digitalizado, no mayor a tres meses para aspirantes nacionales.
5. Comprobante de domicilio digitalizado.
6. Carta de motivos para ingresar a la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades con firma digital.
7. Título de licenciatura digitalizado.
8. Cédula profesional de licenciatura digitalizada.
9. Currículum Vitae con fotografía.
10. Pago de derechos del curso propedéutico. Enviar comprobante de pago digitalizado.
11. Pago de derechos del examen EXCOBA-Posgrado. El comprobante se solicitará al momento de la aplicación del examen.
12. Proyecto de investigación, siguiendo sólo el formato del protocolo de investigación descargable en la siguiente liga: [https://fa.uaq.mx/docs/Formatos%20de%20investigaci%C3%B3n/2023-formato\\_general\\_de\\_tesis\\_posgrado\\_fa.pdf](https://fa.uaq.mx/docs/Formatos%20de%20investigaci%C3%B3n/2023-formato_general_de_tesis_posgrado_fa.pdf)
13. Constancia del dominio del idioma inglés en un nivel A2. Convalidado con el Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ obteniendo una calificación mínima de 6 (vigencia de 2 años) o, con el *Cambridge English Language Assessment* con resultado: *Distinction* o *Pass with Merit* (sin caducidad).
14. Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF.
  - **El plazo para recibir documentación es el 30 de agosto de 2026.**
  - **No se recibirá documentación de forma física, favor de enviarla al siguiente correo con el asunto "Documentos para admisión": [meiah.fa.sjr@uaq.mx](mailto:meiah.fa.sjr@uaq.mx)**



## PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREVISTA PSICOLÓGICA

Conforme al número de aspirantes se asignará fecha, hora y modalidad para realizar la entrevista psicológica. Se solicita ser puntuales a las actividades establecidas.

### B. PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN EXCOBA-POSGRADO

- **Pre-registro y pago:** El/ la aspirante deberá ingresar al sitio oficial <https://siip.uaq.mx/index.php/es/servicios-digitales/instructivo-del-excoba-posgrado> para generar y descargar el recibo de pago del programa a que aspira. El pago puede realizarse en línea o directamente en caja de ingresos de la Universidad.
- **Validación de pago:** Una vez realizado el pago, el sistema lo validará en un lapso de 24 a 72 horas (días hábiles). Es responsabilidad del/de la aspirante conservar en buen estado los documentos probatorios (recibo y comprobante de pago) a efectos de presentarlo el día de la aplicación. Sin este documento no se otorgará acceso al examen.
- **Aplicación del examen:** Se notificará a los y las aspirantes vía correo electrónico la fecha, hora y plataforma de aplicación del examen.
- **Registro:** Se enviará un formulario al/ a la aspirante a fin de que lo responda para completar su registro.
- **Requisitos para el día del examen:** Es obligatorio que el/la aspirante presente una identificación oficial vigente, recibo y comprobante de pago digital.
- **Modalidad:** Virtual (tanto para aspirantes nacionales como para extranjeros).
- **Fecha y horario de aplicación del examen:** Los estipulados por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado de la UAQ. Tomar en cuenta que las fechas de aplicación del examen son entre en el mes de noviembre.
- **Costo del examen:** \$685.00 (seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.). No se consideran exenciones de pago o descuentos.

**Nota importante:** El incumplimiento en el pago o el registro en las fechas establecidas por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado invalidará el derecho a examen, sin posibilidad de reembolso para el estudiante por parte de la institución.

### C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO AL PROGRAMA

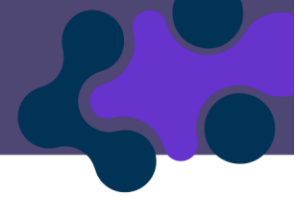
#### 1. PROPEDÉUTICO

**Criterio:** Misma ponderación de los estudios de posgrado de la UAQ, calificación mínima aprobatoria es de 7.0 y máxima de 10. NA= No Acredita.

**Valor:** 50%

La evaluación de las y los aspirantes que ingresen y concluyan el curso propedéutico estará determinada por la particularidad de los objetivos planteados en los tres módulos que comprenden esta fase de selección. Quedando la ponderación de la siguiente manera:

- 80% de asistencia, ya sea presencial o virtual.
- Participación proactiva.
- Entrega de productos.



## 2. ENTREVISTA PSICOLÓGICA

**Criterio:** Misma ponderación de los estudios de posgrado de la UAQ, calificación mínima aprobatoria es de 7.0 y máxima de 10. NA= No Acredita

**Valor:** 20%

## 3. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

**Criterio:** Perfil idóneo 9-10; perfil aceptable 8; perfil no aceptable 7. NA= No Acredita

**Valor:** 10%

## 4. EXAMEN EXCOBA-POSGRADO

**Criterio:** 25% habilidad matemática; 75% habilidad lectora

**Valor:** 20%

### D. RESULTADOS

**Los resultados se enviarán vía correo electrónico a cada aspirante el día 23 de noviembre de 2026.**

A partir de esta fecha, las y los aspirantes que acreditaron el curso propedéutico contarán con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos estudiantes que hayan acreditado el curso propedéutico.

**Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria vigente de la Universidad Autónoma de Querétaro.**

### **FECHAS E INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL PROCESO DE ADMISIÓN:**

<i>Fecha</i>	<i>Procedimiento</i>	<i>Consideraciones</i>
Desde su publicación y hasta el 30 de agosto de 2026.	Convocatoria abierta.	Envío de documentación en formato PDF al siguiente correo: <a href="mailto:meiah.fa.sjr@uaq.mx">meiah.fa.sjr@uaq.mx</a> Colocar como asunto "Documentos Admisión"
30 de agosto.	Fecha límite para el pago del propedéutico.	Costo: \$5,000 pesos (cinco mil pesos 00/100 M.N.) Inscripción y descarga del recibo de pago del propedéutico para aspirantes nacionales: Las y los aspirantes extranjeros deberán realizar el pago y/o transferencia correspondiente al costo del curso propedéutico, conforme al tipo de cambio oficial, en:



		<p>Moneda: Pesos mexicanos Beneficiario: Universidad Autónoma de Querétaro Institución bancaria: Banco Mercantil del Norte, S.A. Cuenta: 1138273061 CLABE: 072-680-01138273061-3 Suc. 0568 Corregidora 50 Norte, C.P. 76100, Querétaro, México. SWIFT BIC: MENOMXMT.</p> <p>Moneda: Dólares Beneficiario: Universidad Autónoma de Querétaro Institución bancaria: Banco Mercantil del Norte, S.A. Cuenta: 0168489880 CLABE: 072-680-00168489880-7 Suc. 0568 Corregidora 50 Norte, C.P. 76100, Querétaro, México. SWIFT BIC: MENOMXMT.,</p>
4, 11 y 18 de septiembre	Propedéutico	Modalidad mixta
Del 4 al 25 de septiembre.	Entrevista psicológica.	Conforme al número de aspirantes se asignará día, hora y modalidad para realizarla.
La fecha, lugar y hora para la aplicación y el pago del examen EXCOBA-Posgrado se definirá una vez se tenga el número de aspirantes.	Aplicación del examen EXCOBA Posgrado.	<p>Durante los días en los cuales se lleve a cabo el propedéutico se informará de la fecha y hora exactas para la aplicación del examen.</p> <p>Costo: \$685 pesos (seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)</p> <p>El comprobante de pago se presenta el día de la aplicación del examen.</p>
De 1 a 5 días hábiles después de la aplicación del examen.	Resultados del examen EXCOBA Posgrado.	Estos resultados los proporciona la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado de la UAQ a la Facultad de Artes y se suman a los resultados obtenidos en el propedéutico y la entrevista psicológica para determinar la admisión de las y los aspirantes.
23 de noviembre de 2026.	Envío de resultados del proceso de admisión (producto del Propedéutico + Entrevista psicológica + Examen EXCOBA-Posgrado).	Los resultados se enviarán vía correo electrónico a cada aspirante el día 23 de noviembre de 2026.



**Aclaración:** El pago de derechos para el curso propedéutico y el pago del examen EXCOBA Posgrado se realizan a través de dos recibos de pago, uno por cada concepto. Los recibos tienen una fecha de vencimiento distinta en la cual deberá cubrirse el pago correspondiente, por lo que los y las aspirantes deberán tomar esto en consideración para realizar los pagos a tiempo y que no se vea afectado su proceso de admisión.

## CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Para el caso de aspirantes del extranjero, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- b) La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad de la o del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal de banco indicada en el recibo. Solo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa, la o el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- e) El pago del recibo únicamente se reconoce para este proceso de selección 2026-B, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para este y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Artes.
- f) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante solo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno/a hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno o alumna del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo con la Normatividad Universitaria. Favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
- i) La información proporcionada por la o el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión, están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar.



La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información

- j) Los y las aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro deberán notificar, y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran, con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución Pública de Salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- k) Cualquier aspecto no considerado en la presente Convocatoria será resuelto por la Facultad de Artes y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE ARTES



Maestría en Estudios Interdisciplinarios  
en Arte y Humanidades  
FACULTAD DE ARTES

# + INFO

## **MAYORES INFORMES:**

**Coordinadora:** Mtra. Myriam Yael Silva Reyes.

**Teléfono:** 442 192-1200 ext. 48122.

**Correo electrónico:** [myriam.silva@uaq.mx](mailto:myriam.silva@uaq.mx)

**Asistente administrativa:** Lic. Ma. Teresa Sandoval Moya.

**DADA A CONOCER EL 12 DE JUNIO DE 2026**

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE ARTES



Maestría en Estudios Interdisciplinarios  
en Arte y Humanidades  
FACULTAD DE ARTES

# CONVOCATORIA

Maestría en  
Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades

2026-B

